

**Señores:**

**PRESEIDENTE Y ACCIONISTAS DE  
IMPORTADORA AUTOMOTRIZ  
ANDRADE & ESPINOZA S.A. IMANES.**

**Ciudad.-**

De mis Consideraciones:

En mi calidad de mis Obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los Libros y Documentos Contables de , EL Balance General , Estados de Perdidas y Ganancias y Anexos correspondiente al Ejercicio Contable del 2000; los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y que surgen desde los Inicios de los Registros Contables de la Compañía.

Así como la Marcha Administrativa de la Empresa se ha desarrollado con absoluta normalidad.

Por lo Expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y cuenta del Ejercicio Económico Citado.

07 NOV. 2000

ATENTAMENTE.

  
AB. GENARO ESPINOZA AMAIQUEMA.  
COMISARIO.

